

Periódico: El Sol de México

Título: Eliminan glifosato y paraquat en la agricultura comercial

Tema: Alimentación

Subtema: Eliminan glifosato paraquat

Referencia: Becerra, B. (17 de marzo 2021). Eliminan glifosato y paraquat en la agricultura comercial. *El Sol de México*. Recuperado de <https://bit.ly/3jhlffB>

Resumen:

Eliminan glifosato y paraquat en la agricultura comercial

La agricultura sustentable, con uso reducido o nulo de agroquímicos y cero herbicidas como el glifosato y el paraquat, es una alternativa viable y realista para los productores en México, incluso para los de tipo comercial en escalas medias y grandes, interesados en obtener ganancias y exportar. Así lo manifestó el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Suárez Carrera, quien afirmó que hay experiencias de producción sustentable de maíz y soya en Sinaloa; naranja en Veracruz y plátano en Chiapas.

El director de la región sureste del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Luis García Barrios, explicó la trascendencia del decreto presidencial del 31 de diciembre de 2020, que ordena la eliminación gradual del glifosato, sustancia activa de herbicidas que se usa de forma muy extendida en la agricultura comercial, recordó que este decreto no surgió de la nada, sino que investigaciones del Conacyt mostraron evidencias científicas de daños y riesgos por el uso del glifosato. La decisión enmarca el interés gubernamental de construir nuevos compromisos éticos hacia la salud humana, la integridad ambiental, la justicia social, la soberanía alimentaria, la independencia tecnológica y la autodeterminación económica.

Responsable: Cynthia Guadalupe Hernández Rojas